



ACTA DE DECLARACIÓN DESIERTA DE LA INVITACIÓN A OFERTAR

REF: . VENTA, SUMINISTRO Y ENTREGA DE ELEMENTOS Y EQUIPOS PARA LA INSTALACIÓN DE CERCAS ELÉCTRICAS Y SUMINISTROS DE INSUMOS AGROPECUARIOS PARA PRODUCTORES DEL PROYECTO : “MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE 80 SISTEMAS DE PRODUCCIÓN DE GANADERÍA PARA CEBAS PERTENECIENTES A LA ASOCIACIÓN DE GANADEROS DE LOS ANDES (ASOGAN) EN EL MUNICIPIO DE ANDES – NARIÑO, EN EL MARCO DEL CONTRATO No. 1042 DEL 2021 SUSCRITO ENTRE LA CCI Y EL CONSORCIO FONDO COLOMBIA EN PAZ, ACTUANDO COMO VOCERO Y ADMINISTRADOR DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ”

De conformidad con lo establecido en los términos de referencia, se estipuló un presupuesto oficial para la adquisición de bienes el valor de **TRESCIENTOS VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS UN PESOS M/CTE (\$320.462.701)** incluidos los costos directos, indirectos, impuesto, transportes, seguros, IVA estampillas y demás erogaciones y contribuciones.

Por su parte el 3 de octubre del 2022, a las 3:59 p.m., se recibió la propuesta de **INVERSIONES Y REPRESENTACIONES DINAMIX S.A.S**, con una propuesta económica por un valor de **TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS M/TE (\$362.596.760)** . Como consecuencia de lo anterior y atendiendo a lo establecido en las causales de declaratoria desierta de la convocatoria contenidas en los términos de referencia, que establecen: “Cuando las propuestas económicas presentadas por los diferentes oferentes sobrepasen el valor de la disponibilidad presupuestal establecida en los presentes términos de referencia” se procederá a declarar desierta dicha convocatoria”.

En este sentido, y teniendo en cuenta que la propuesta presentada por el único oferente sobrepasa el valor de la disponibilidad presupuestal establecida, la Corporación Colombia Internacional CCI, se permite declarar desierta la convocatoria de la referencia.

Dado en Bogotá, a los diez (10) días del mes de octubre de 2022.



ADRIANA SENIOR MOJICA
Presidente